

Registro General de centros, servicios y
establecimientos sanitarios. REGCESS



REGISTRO GENERAL DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS (REGCESS)

**Manual de uso, definiciones y
glosario de términos**

DICIEMBRE 2016

ÍNDICE

1	1	Introducción.....	3
2	2	Contenido de REGCESS	4
3		Manual de Uso	7
	3.1	Introducción	7
	3.2	Pasos previos y Requisitos de Acceso	7
	3.3	Funcionalidad	7
	3.3.1	Pantalla de inicio	7
	3.3.2	Pantalla Listado de Centros	10
	3.3.2.1	Paginación de resultados.....	12
	3.3.2.2	Ordenación de resultados.....	13
	3.3.2.3	Otras funcionalidades	14
	3.3.2.3.1	Detalles de centros.....	14
	3.3.2.3.2	Botones	14
	3.3.3	Pantalla detalle centro	15
	3.3.4	Cambio de idioma	18
4		ANEXO I: Codificación de tipo de vía	19
5		ANEXO II: Relación de categorías de Centros y Establecimientos Sanitarios ...	25
6		ANEXO III: Relación de categorías y grupo de dependencia funcional	26
7		ANEXO IV: Categorías de Oferta Asistencial	27

1 Introducción

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de su página Web oficial, ofrece al ciudadano el acceso al Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del Ministerio de Sanidad (REGCESS).

El Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios se crea por Real Decreto 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (art. 5.1). Es de carácter público e informativo y contiene las decisiones en materia de autorizaciones de funcionamiento, modificación y, en su caso, instalación y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios concedidas por las respectivas administraciones sanitarias de las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía, quienes facilitan la información para su actualización.

El contenido y la estructura del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo se publicó en la Orden SCO/3866/2007, de 18 de diciembre (BOE 312 de 29 de diciembre de 2007).

Dicho Registro es gestionado, mantenido y actualizado por el Instituto de Información Sanitaria, actual Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

2 Contenido de REGCESS

A continuación se definen la estructura y contenido de la información de REGCESS a la que se **accede**.

Se difunden los datos generales del centro sanitario en funcionamiento, y sus principales características en relación a la autorización sanitaria.

Los datos de carácter personal (TITULARIDAD DE LA GESTIÓN, NIF O CIF DEL TITULAR DE LA GESTIÓN) están protegidos según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El fichero está inscrito en la Agencia Estatal de Protección de Datos con fecha 30 de septiembre de 2010 y código de inscripción 2102730738.

Datos generales

- **CCN:** Código de Centro Normalizado REGCESS. Código interno al sistema, asignado por éste a cada centro. Invariable en el tiempo y unívoco.
- **CODIGO:** Código o número de registro del centro, servicio o establecimiento sanitario asignado en la Comunidad Autónoma y Ciudades con Estatuto de Autonomía en la que figura su inscripción y autorización.
- **NOMBRE DEL CENTRO:** Denominación del centro o establecimiento sanitario que figure en el registro de la Comunidad Autónoma y ciudades con Estatuto de Autonomía en el que consta su inscripción y autorización.
- **COMUNIDAD AUTÓNOMA:** A los efectos de este Registro General, codificación normalizada del Instituto Nacional de Estadística. http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod_ccaa.htm
- **PROVINCIA:** A los efectos de este Registro General, codificación normalizada del Instituto Nacional de Estadística. http://www.ine.es/daco/daco42/codmun/cod_provincia_estandar.htm
- **MUNICIPIO:** Según clasificación nacional de municipios sus códigos y denominación por provincias del Instituto Nacional de Estadística. No se recogen entidades poblaciones menor a municipio. http://www.ine.es/inebmenu/mnu_clasifica.htm

Dirección y contacto

- **TIPO DE VÍA:** Según clasificación del Instituto Nacional de Estadística que contiene la abreviatura de tipo de vía en castellano como código normalizado y las diferentes descripciones en cada una de las lenguas vernáculas. (Ver Anexo I)
- **NOMBRE DE LA VÍA:** Dirección del centro o establecimiento sanitario que figure en el registro de la Comunidad Autónoma y Ciudades con Estatuto de Autonomía en el que consta su inscripción y autorización.
- **NÚMERO**

- **CÓDIGO POSTAL**
- **TELÉFONO**
- **FAX** (*No obligatorio*)
- **E-MAIL:** Dirección de correo electrónico del centro o establecimiento sanitario. (*No obligatorio*)
- **URL:** Dirección de la página electrónica en la red, del centro o establecimiento sanitario. (*No obligatorio*)

Clase de centro/Dependencia

- **CLASE DE CENTRO O ESTABLECIMIENTO:** Clasificación de centros y establecimientos al que pertenece según el Anexo I del Real Decreto 1277/2003 por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros **servicios** y establecimientos sanitarios. (Ver Anexo II)
- **DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL CENTRO O ESTABLECIMIENTO SANITARIO:** Se entiende por dependencia funcional de un centro o establecimiento sanitario, el organismo o entidad jurídica de quien depende, es decir, la persona física o jurídica que ejerce dominio o jurisdicción, jerárquica o funcional, más inmediata sobre el establecimiento sanitario independientemente de su forma de gestión. (Ver Anexo III)

Oferta asistencial:

- **OFERTA DE SERVICIOS AUTORIZADOS:** Relación completa de cada uno de los servicios o unidades autorizados según codificación de la oferta asistencial que se establece en el Anexo I del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre y que se especifican en el Anexo IV de este documento.

Datos administrativos

- **TIPO DE AUTORIZACION:**

F	Autorización de funcionamiento
M	Autorización de modificación
R	Renovación de la autorización de funcionamiento
A	Actualización de Datos

La autorización sanitaria de funcionamiento es la que faculta a los centros, servicios y establecimientos sanitarios, públicos y privados, de cualquier clase y naturaleza, para realizar su actividad, y se exigirá con carácter preceptivo por las comunidades autónomas de modo previo al inicio de ésta.

La autorización sanitaria de modificación es la que solicitarán los centros, servicios y establecimientos sanitarios que realicen cambios en su estructura, en su titularidad o en su oferta asistencial.

Renovación- indica que se ha renovado la autorización de funcionamiento, según la periodicidad de vigencia que se establece en las normativas en materia de autorización de cada comunidad autónoma.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

Actualización- Indica que ha habido un cambio en los datos del centro en cuanto a dirección y contacto.

Actualización no se establecen como autorización en las normas reglamentarias que regulan el Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

- **FECHA DE AUTORIZACIÓN:** Fecha de la autorización de funcionamiento del centro o establecimiento sanitario con formato DD/MM/AAAA

3 Manual de Uso

A continuación se describe el funcionamiento del aplicativo diseñado en colaboración con la Subdirección General de Tecnologías de la Información, para acceder al Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios del Ministerio de Sanidad.

3.1 Introducción

El sistema REGCESS es una aplicación web que permite consultar la información existente en el "Registro general de centros, establecimientos y servicios sanitarios" a través de la web.

3.2 Pasos previos y Requisitos de Acceso

Los usuarios no deberán realizar ningún paso previo para poder hacer uso de la aplicación puesto que se trata de una aplicación de libre acceso.

3.3 Funcionalidad

3.3.1 Pantalla de inicio

En pantalla de inicio de la aplicación se muestra un formulario mediante el cual se realizará la búsqueda de centros. En este formulario el usuario deberá especificar los criterios de la búsqueda a realizar.

The screenshot shows the 'Buscar Centro' (Search Center) form within the REGCESS application. The header includes the Spanish Government logo, the Ministry of Health, and the application name 'REGCESS AYUDA'. The form contains the following fields:

- Comunidad Autónoma: Seleccione
- Provincia: Seleccione
- Municipio: Seleccione
- Tipo de vía: Seleccione
- Nombre de la vía: [Text input]
- Número de la vía: [Text input]
- Clases de Centros: A list of center types including C11-Hospitales Generales, C12-Hospitales especializados, C13-Hospitales de media y larga estancia, C14-Hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías, C190-Otros Centros con Internamiento, C21-Consultas Médicas, C22-Consultas de Otros Profesionales Sanitarios, C231-Centros de salud, C232-Consultorios de atención primaria, and C24-Centros Polivalentes.
- Nombre Centro: [Text input]
- Oferta Asistencial: Seleccione
- Dependencia Funcional: Seleccione

At the bottom of the form, there is a note: 'Al menos uno de los criterios de búsqueda debe ser cumplimentado' and two buttons: 'Enviar Consulta' and 'Limpiar Búsqueda'.

Figura 1

Como se puede observar en la anterior figura, el formulario consta de diez campos:

- Comunidad Autónoma.

El usuario puede seleccionar la Comunidad Autónoma en la que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones pulsando sobre la flecha del menú desplegable y así poder seleccionar una Comunidad Autónoma.



Figura 2

- Provincia

El usuario puede seleccionar la Provincia en la que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú desplegable. Las opciones de este menú sólo estarán disponibles en caso de que el usuario haya seleccionado previamente alguna Comunidad Autónoma, de forma que en el menú "Provincia" se cargarán las provincias de la Comunidad Autónoma seleccionada.

- Municipio

De igual forma que en el punto anterior, el usuario puede seleccionar el municipio en el que desea realizar la búsqueda de centros sanitarios. Debe desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú desplegable. Las opciones del menú sólo estarán disponibles en caso de que el usuario haya seleccionado previamente alguna Comunidad Autónoma y alguna Provincia, de forma que en el menú "Municipio" se cargarán todos los municipios de la provincia seleccionada.

- Tipo de vía

El usuario puede seleccionar el tipo de vía en la que se encuentra el centro.

- Nombre de la vía

El usuario puede incluir en este campo de texto el nombre, o parte de él, de la vía en la que se encuentra un centro sanitario.

- Número de la vía

El usuario puede incluir en este campo de texto el número de la vía en la que se encuentra un centro sanitario.

- Clases de Centros

El usuario puede seleccionar en este menú el/los tipo/s de centro/s sanitario/s que desea encontrar en la búsqueda. En este menú el usuario podrá seleccionar varias opciones.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

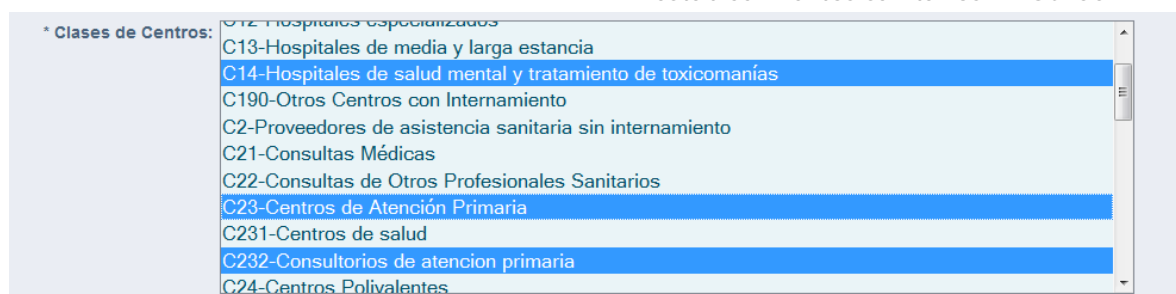


Figura 3

Para realizar una selección múltiple, el usuario deberá mantener pulsada la tecla "Control" mientras las selecciona con el ratón.

- Nombre Centro

En este campo de texto el usuario podrá especificar el nombre de un centro sanitario.

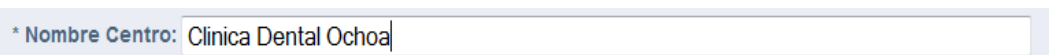


Figura 4

También podrá introducir una parte del nombre del centro, si no lo conoce completo, y se devolverán todos los centros en cuyo nombre aparezca la cadena de texto introducida.

- Oferta Asistencial

Se trata de un menú desplegable en el que el usuario podrá seleccionar el tipo de oferta asistencial que desea que ofrezca el/los centro/s que busca. El usuario deberá desplegar las opciones de este criterio pulsando sobre la flecha del menú.

- Dependencia Funcional

En este campo el usuario podrá definir si el centro sanitario que busca es público o privado. Al igual que el campo anterior se trata de un menú desplegable en el que el usuario deberá pulsar sobre la flecha del menú para poder visualizar todas las opciones del criterio. Si el usuario selecciona la opción "Públicos – Ministerio de Defensa" se deshabilitan los criterios de búsqueda: "Comunidad Autónoma", "Provincia" y "Municipio".

En el formulario de búsqueda, el sistema sólo obliga al usuario a introducir al menos un criterio de búsqueda. En caso de no hacerlo, el sistema mostrará un mensaje al usuario informándole de la obligatoriedad de introducir al menos un criterio.

Buscar Centro

Comunidad Autónoma:

Provincia:

Municipio:

Tipo de vía:

Nombre de la vía:

Número de la vía:

Clases de Centros:

(Elegir una o más clases de centros)

Nombre Centro:

Oferta Asistencial:

Dependencia Funcional:

Al menos uno de los criterios de búsqueda debe ser cumplimentado

Debe seleccionar al menos un criterio.

Figura 5

En la figura anterior se observan dos mensajes: el primero, escrito en azul, que informa al usuario del hecho de que al menos un criterio debe ser cumplimentado, este mensaje estará siempre visible en el formulario, el segundo, en rojo, es el error que muestra el sistema cuando el usuario intenta enviar el formulario sin haber introducido algún criterio.

3.3.2 Pantalla Listado de Centros

Una vez que el usuario haya realizado una petición de búsqueda de centros en el sistema a través del formulario de la pantalla inicial, éste mostrará una pantalla presentando los resultados.

The screenshot shows the REGCESS web application interface. At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA' and 'MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD', and the title 'Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios' with the 'REGCESS' logo and 'AYUDA' link. Below the header, there is a 'Listado de Centros' section with a 'Volver' button. Underneath, there are search criteria: 'Comunidad Autónoma: Andalucía', 'Provincia: Córdoba', and 'Municipio: Córdoba'. There are also dropdown menus for 'Ordenar por:' and 'Sentido Ordenación:' with a 'Ordenar' button. Below this, it says 'Total Centros: 4. Mostrando desde 1 hasta 4' and 'Página 1/1'. The main part of the screenshot is a table with the following data:

CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Autorización del Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
011400006	CLINICA BAU, S.L.	17773	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Centros de Reproducción Humana Asistida	Privados	Ver Detalle
011400004	HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA	16065	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle
011400001	HOSPITAL LA ARRUZAF - INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA	12176	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales especializados	Privados	Ver Detalle
011400003	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CORDOBA	16064	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle

At the bottom of the table, it says 'Página 1/1' and 'Total Centros: 4. Mostrando desde 1 hasta 4', followed by another 'Volver' button.

Figura 6

En la parte superior de la pantalla se muestran los criterios de búsqueda introducidos por el usuario.

En la parte media de la pantalla se muestra el formulario para la ordenación del listado de centros.

En la parte inferior de la pantalla se observa una tabla que contiene el listado de todos los centros que cumplen los criterios seleccionados por el usuario.

Total Centros: 4. Mostrando desde 1 hasta 4

Página 1/1

Listado de Centros

CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
011400006	CLINICA BAU, S.L.	17773	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Centros de Reproducción Humana Asistida	Privados	Ver Detalle
011400004	HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA	16065	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle
011400001	HOSPITAL LA ARRUZAF - INSTITUTO DE OFTALMOLOGIA	12176	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales especializados	Privados	Ver Detalle
011400003	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CORDOBA	16064	Andalucía	Córdoba	Córdoba	Hospitales Generales	Privados	Ver Detalle

Página 1/1

Total Centros: 4. Mostrando desde 1 hasta 4

Figura 7

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

En el caso de que el sistema no encuentre ningún centro que cumpla los criterios especificados por el usuario, mostrará una página informando de la situación.

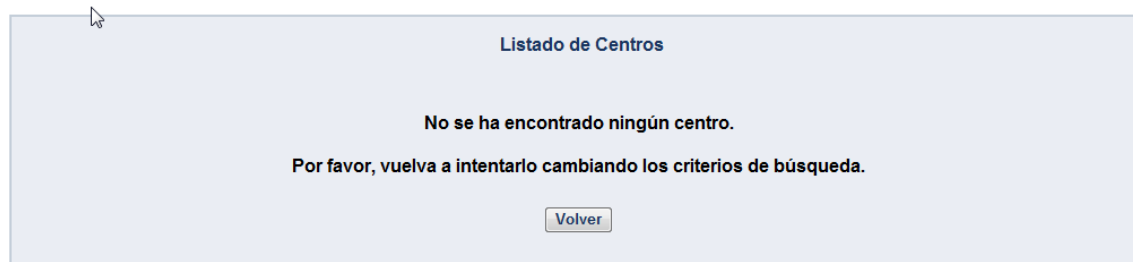


Figura 8

3.3.2.1 Paginación de resultados

Los centros serán mostrados de cincuenta en cincuenta. Si la búsqueda tiene como resultado más de cincuenta centros aparecerán, en la parte superior derecha y en la parte inferior derecha de la tabla, enlaces para poder moverse por las diferentes páginas del listado. De modo que un listado de más de cincuenta centros será mostrado utilizando varias páginas. En todo momento el sistema informa al usuario en qué página se encuentra y qué centros se están visualizando.

Ejemplo: Si el listado solicitado por el usuario tuviese como resultado 402 centros, éstos se mostrarán en nueve páginas. Conteniendo las ocho primeras páginas 50 centros y la novena y última página 2 centros.

Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro	Código Autonómico de Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0747001267	AMBULANCIAS ARTURO, S.A. (SVA)	47-C257-0011	Castilla y León	Valladolid	Valladolid	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0749000884	AMBULANCIAS BENAVENTE	49-C290-0002	Castilla y León	Zamora	Benavente	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle
0749000867	AMBULANCIAS BENAVENTE (SVA)	49-C257-0011	Castilla y León	Zamora	Benavente	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0709001288	AMBULANCIAS BURGALÉSAS, S.L.	09-C290-0002	Castilla y León	Burgos	Burgos	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle
0709001243	AMBULANCIAS BURGALÉSAS, S.L. (SVA)	09-C257-0005	Castilla y León	Burgos	Burgos	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0724001681	AMBULANCIAS CARRACEDO	24-C290-0014	Castilla y León	León	León	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle

Total Centros: 10182. Mostrando desde 51 hasta 100
<primera <<anterior Página 2/204 siguiente>> última>

Figura 9

En la figura anterior podemos observar los siguientes elementos:

- **El enlace "siguiente>>".** Llevará al usuario a la siguiente página del listado. En caso de que el usuario se encuentre en la última página, este enlace no se mostrará.
- **El enlace "última>".** Llevará al usuario a la última página del listado. En caso de que el usuario se encuentre ya en la última página, este enlace no se mostrará.

- **El enlace "<<anterior"**. Llevará al usuario a la anterior página del listado. En caso de que el usuario se encuentre en la primera página, este enlace no se mostrará.
- **El enlace "<primera"**. Llevará al usuario a la primera página del listado. En caso de que el usuario se encuentre ya en la primera página, esta flecha no se mostrará.

3.3.2.2 Ordenación de resultados.

El usuario podrá ordenar el listado resultante alfabéticamente por algunos de los campos que se muestran en la tabla de centros. Por defecto el listado de centros se ordena por el nombre del centro de forma ascendente.

Total Centros: 10182. Mostrando desde 51 hasta 100
<primera <<anterior Página 2/204 siguiente>> última>

Listado de Centros

CCN	Nombre de Centro ▲	Código Autonómico de Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0747001267	AMBULANCIAS ARTURO, S.A. (SVA)	47-C257-0011	Castilla y León	Valladolid	Valladolid	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0749000884	AMBULANCIAS BENAVENTE	49-C290-0002	Castilla y León	Zamora	Benavente	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle
0749000867	AMBULANCIAS BENAVENTE (SVA)	49-C257-0011	Castilla y León	Zamora	Benavente	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0709001288	AMBULANCIAS BURGALÉSAS, S.L.	09-C290-0002	Castilla y León	Burgos	Burgos	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle
0709001243	AMBULANCIAS BURGALÉSAS, S.L. (SVA)	09-C257-0005	Castilla y León	Burgos	Burgos	Centros móviles de asistencia sanitaria	Privados	Ver Detalle
0724001681	AMBULANCIAS CARRACEDO	24-C290-0014	Castilla y León	León	León	Otros proveedores de asistencia sin internamiento	Privados	Ver Detalle

Figura 10

Se observa una flecha orientada hacia arriba en la cabecera del campo "Nombre Centro", que indica que el listado está ordenado por ese campo y que el sentido de la ordenación es ascendente.

Si el usuario desea cambiar la ordenación predeterminada, podrá hacerlo a través del formulario situado en la parte superior de la página.

Ordenar por: Campo Ordenación: Sentido Ordenación:

Figura 11

El formulario contiene dos campos:

- Campo Ordenación: Campo de la tabla por el que el usuario desea ordenar el listado
- Sentido Ordenación: Indica si la ordenación se desea hacer de forma ascendente o descendente

Ambos campos son obligatorios para llevar a cabo la ordenación del listado. En caso de que el usuario no cumplimente alguno de ellos, el sistema mostrará un mensaje de error indicando que ambos campos deben ser cumplimentados.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

Ordenar por: Campo Ordenación: Seleccione Sentido Ordenación: Seleccione Ordenar

Debe rellenar todos los campos del formulario.

Figura 12

Cuando el usuario haya cumplimentado ambos campos y haya pulsado el botón de “Ordenar”, se volverá a mostrar el listado desde la primera página, esta vez ordenado por el campo especificado. En la cabecera de campo seleccionado aparecerá una flecha hacia arriba o hacia abajo en función del sentido de ordenación.

Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro	Código Autonomico de Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0709000820	CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE ZUÑEDA	09-C232-0412	Castilla y León	Burgos	Zuñeda	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724002099	FARMACIA LCDO. GARCIA GONZALEZ Mª ANGELES	24-E1-00206	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Oficinas de farmacia	Privados	Ver Detalle
0724000803	CONSULTORIO LOCAL DE VILLAESTRIGO DEL PARAMO	24-C232-0311	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724000508	CONSULTORIO LOCAL DE ZOTES DEL PARAMO	24-C232-0016	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724000510	CONSULTORIO LOCAL DE ZAMBRONCINOS DEL PARAMO	24-C232-0018	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle

Figura 13

En el caso de la figura anterior, vemos como el listado de centros esta ordenado de forma descendente por el campo “Municipio”.

3.3.2.3 Otras funcionalidades

3.3.2.3.1 Detalles de centros

En la última columna de la tabla donde se muestra el listado de los centros, se encuentra un enlace que permitirá al usuario acceder al detalle de la información de cada uno de los centros (Ver apartado 3.3).

Listado de Centros								
CCN	Nombre de Centro	Código Autonomico de Centro	Comunidad Autónoma	Provincia	Municipio	Clase de Centro	Dependencia Funcional	
0709000820	CONSULTORIO DE ATENCION PRIMARIA DE ZUÑEDA	09-C232-0412	Castilla y León	Burgos	Zuñeda	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724002099	FARMACIA LCDO. GARCIA GONZALEZ Mª ANGELES	24-E1-00206	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Oficinas de farmacia	Privados	Ver Detalle
0724000803	CONSULTORIO LOCAL DE VILLAESTRIGO DEL PARAMO	24-C232-0311	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724000508	CONSULTORIO LOCAL DE ZOTES DEL PARAMO	24-C232-0016	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle
0724000510	CONSULTORIO LOCAL DE ZAMBRONCINOS DEL PARAMO	24-C232-0018	Castilla y León	León	Zotes del Páramo	Consultorios de atención primaria	Publicos	Ver Detalle

Figura 14

3.3.2.3.2 Botones



Figura 15

En la figura se observa la existencia del botón:

- Botón "**Volver**": Este botón permitirá al usuario volver al formulario inicial para poder hacer otra búsqueda cambiando los criterios.

***IMPORTANTE:** El usuario no debe hacer uso de los botones "Atrás" y "Adelante" del navegador para moverse por las distintas páginas de la aplicación, ya que esto provocará que la sesión del usuario caduque. En ese caso el sistema mostrará un error la siguiente vez que se solicite cualquier información.

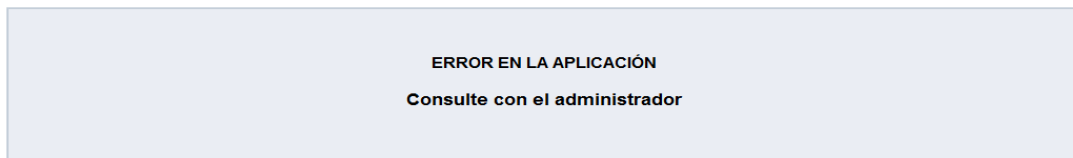


Figura 16

3.3.3 Pantalla detalle centro

En la pantalla de detalle de centro se muestra información detallada del centro.

GOBIERNO DE ESPAÑA		MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD		Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios		REGCESS	
				Subdirección General de Información Sanitaria e Innovación		AYUDA	
Detalles del centro							
Volver al Listado Inicio				Centro 2 de 4 en página 1			
<< Centro anterior Centro siguiente >>							
Datos Generales							
CCN 011400004							
Código Autonómico de Autorización del Centro 16065							
Nombre de Centro HOSPITAL CRUZ ROJA DE CORDOBA		Comunidad Autónoma Andalucía		Provincia Córdoba		Municipio Córdoba	
Dirección							
Vía PASEO		Nombre Vía DE LA VICTORIA		Número S/N		Código Postal 14004	
Contacto							
Email LUCIACRUZROJA@TELEFONICA.NET		URL		Teléfono 957420666		Fax 957293993	
Clase de Centro				Dependencia Funcional			
Clase de Centro C11 - Hospitales Generales		Entidad u Organismo Privados		Dependencia Privados			
Oferta Asistencial							
Servicios Autorizados							
U.13 Medicina interna							
U.16 Neumología							
U.17 Neurología							
U.18 Neurofisiología							
U.19 Oncología							
U.2 Enfermería							
U.20 Pediatría							
U.21 Cirugía pediátrica							
U.23 Cuidados intensivos neonatales							
U.25 Obstetricia							
U.26 Ginecología							
U.3 Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona)							
U.35 Anestesia y Reanimación							
U.36 Tratamiento del dolor							
U.37 Medicina intensiva							
U.40 Cirugía cardíaca							
U.41 Hemodinámica							
U.42 Cirugía torácica							
U.43 Cirugía general y digestivo							
U.44 Odontología/Estomatología							
U.45 Cirugía maxilofacial							
U.46 Cirugía plástica y reparadora							
U.49 Neurocirugía							
U.50 Otorrinmología							
U.52 Otorrinlaringología							
U.53 Urología							
U.55 Cirugía ortopédica y Traumatología							
U.6 Alergología							
U.63 Cirugía mayor ambulatoria							
U.64 Cirugía menor ambulatoria							
U.65 Hospital de día							
U.68 Urgencias							
U.7 Cardiología							
U.71 Atención sanitaria a drogodependientes							
U.73 Análisis clínicos							
U.77 Anatomía patológica							
U.79 Hematología clínica							
U.8 Dermatología							
U.80 Laboratorio de hematología							
U.82 Servicio de transfusión							
U.83 Farmacia							
U.88 Radiodiagnóstico							
U.9 Aparato digestivo							
U.95 Obtención de tejidos							
U.96 Implantación de tejidos							
Datos Administrativos							
Fecha de Autorización de Funcionamiento 31/03/1994				Tipo de última Autorización Autorización de funcionamiento			
Centro 2 de 4 en página 1							
<< Centro anterior Centro siguiente >>							
Volver al Listado Inicio							

Figura 17

Dicha información está organizada de la siguiente forma

- **Datos Generales:**
 - CCN.
 - Código Autonómico del centro.
 - Nombre del centro.

- Comunidad Autónoma a la que pertenece el centro.
 - Provincia a la que pertenece el centro.
 - Municipio al que pertenece el centro.
- **Dirección:**
 - Tipo de vía donde se encuentra el centro.
 - Nombre de la vía donde se encuentra el centro.
 - Número donde se encuentra el centro.
 - Código postal de la vía donde se encuentra el centro
 - **Contacto:**
 - Email de contacto del centro.
 - Dirección web del centro.
 - Teléfono y fax del centro.
 - **Clase de centro:**
 - Tipo de centro sanitario según la clasificación del R.D. 1277/2003.
 - **Dependencia funcional:**
 - Indica si se trata de un centro público o privado.
 - **Oferta asistencial:**
 - Tipo de servicios autorizados que ofrece el centro.
 - **Datos administrativos:**
 - Fecha de autorización de funcionamiento.
 - Tipo de última autorización.

En la parte superior derecha y en la parte inferior derecha de la zona de la página donde se muestran la información del centro, se encuentran dos enlaces para poder ver los detalles del centro siguiente y del centro anterior de la página del listado en la que se encontraba el usuario. Además, encima de estos dos enlaces el sistema proporciona la información de qué número de centro dentro de dicha página se está visualizando en ese momento.

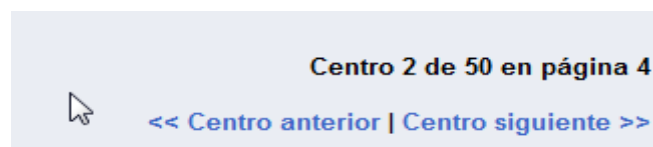


Figura 18

En la figura anterior se observa que el sistema informa al usuario de que está visualizando la información del segundo centro de la cuarta página del listado que solicitó.

- El enlace "**<<Centro anterior**". Sirve para que el usuario pueda visualizar la información del centro anterior de la página que seleccionó

en la pantalla anterior. En caso de encontrarse visualizando el primer centro de la página, el enlace no se mostrará.

- El enlace "**Centro Siguiente>>**". Sirve para que el usuario pueda visualizar la información del siguiente centro de la página que seleccionó en la pantalla anterior. En caso de encontrarse visualizando el último centro de esa página, el enlace no se mostrará.

Por último, en la parte superior de la página aparecen dos botones:



Figura 19

- Botón "**Inicio**". Sirve para volver al formulario de entrada a la aplicación (apartado 3.1). De modo que el usuario podrá volver a realizar otra consulta al sistema.
- Botón "**Volver al Listado**". Sirve para volver al listado que había solicitado el usuario (apartado 3.2).

***IMPORTANTE: El usuario no debe hacer uso de los botones "Atrás" y "Adelante" del navegador para moverse por las distintas páginas de la aplicación, ya que esto provocará que la sesión del usuario caduque. En ese caso el sistema mostrará un error la siguiente vez que se solicite cualquier información.**

3.3.4 Cambio de idioma

La aplicación permite cambiar el idioma de la aplicación. En la parte superior derecha bajo la cabecera se encuentran dos enlaces que permiten cambiar el idioma de la aplicación:

- Bienvenidos: Pulsando este enlace se seleccionará el idioma castellano.
- Welcome: Pulsando este enlace se seleccionará el idioma Inglés.

4 ANEXO I: Codificación de tipo de vía

CODIGO	DESCRIPCIONES
ACCES	ACCES
	ACCESO
	SARBIDE
ACEQ	ACEQUIA
	ALAMEDA
ALAM	ZUMARDI
ALDEA	ALDEA
ALQUE	ALQUERIA
	ALTO
ALTO	GAIN
ANDAD	ANDADOR
ANGTA	ANGOSTA
	APARTAMENTS
APTOS	APARTAMENTOS
	ARBOLEDA
ARB	ZUHAIZTI
	ARRABAL
	ERREBAL
	RABAL
ARRAL	RAVAL
	ERREKA
	ARROYO
ARRY	RIERA
	ATAJO
	ATALL
	ATALLO
ATAJO	LASTERBIDE
ATZUC	ATZUCAT
AUTO	AUTOPISTA
	AVINGUDA
	AVENIDA
	ETORBIDEA
AVDA	HIRIBIDE
AVIA	AUTOVIA
	AUZOTEGI
BARDA	BARRIADA
	AUZO
	AUZUNEA
	BARRI
BARRO	BARRIO
BELNA	BELENA
	BAIXASA
BJADA	BAJADA
BLQUE	BLOQUE
BQLLO	BARRANQUIL
BRANC	BARRANCO

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

CODIGO	DESCRIPCIONES
BRZAL	BRAZAL
BULEV	BULEVAR
C.H.	CMNO HONDO
C.N.	CMNO NUEVO
C.V.	CMNO VIEJO
CÑADA	CAÑADA
	CALLE
	CARRER
	KALEA
	KARRIKA
CALLE	RUA
CAMPA	CAMPA
CANAL	CANAL
	CANTON
CANT	CANTO
CARRA	CARRERADA
CBTIZ	COBERTIZO
CERRO	CERRO
	CINTURO
CINT	CINYELL
	CALLEJUELA
CJLA	RUELA
CJTO	CONJUNTO
CLEYA	CALEYA
	CALLEJA
	KARRIK
CLLJA	RUELA
	CALLEJON
CLLON	ETXARTE
CLLZO	CALLIZO
	CAMI
	CAMIN
	CAMIÑO
	CAMINO
CMNO	SERVENTIA
CNLLA	CANELLA
COL	COLONIA
COMPJ	COMPLEJO
	COSTA
COSTA	KOSTA
	CARRERA
CRA	KARRERA
CRO	CARRERO
	CORRAL
CRRAL	CORRALO
CRRCI	CORREDORCILLO
CRRDA	CORREDOIRA
CRRDE	CORREDERA
CRRDO	CORREDOR

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

CODIGO	DESCRIPCIONES
	CARRIL
CRRIL	KARRIL
CRRLO	CORRALILLO
CRTIL	CARRETIL
CRTJO	CORTIJO
CSRIO	CASERIO
CSTAN	COSTANILLA
	CARRETERA
CTRA	ERREPIDE
CTRIN	CARRETERIN
	ALDAPA
CUSTA	CUESTA
CXON	CALEXON
CZADA	CALZADA
	DEMARCAÇIO
DEMAR	DEMARCACION
DRERA	DREÇERA
EIRAD	EIRADO
ENTD	ENTRADA
ESCA	ESCALERA
ESCAL	ESCALINATA
ESLDA	ESPALDA
ESTDA	ESTRADA
EXPLA	EXPLANADA
EXTRM	EXTRAMUROS
EXTRR	EXTRARRADIO
FALDA	FALDA
FINCA	FINCA
G.V.	GRAN VIA
GALE	GALERIA
GLLZO	GALLIZO
	ETXADI
	GRUPO
GRUPO	TALDE
	BIDEBIETA
GTA	GLORIETA
HEGI	HEGI
HOYA	HOYA
ILLA	ILLA
INDA	INDA
	JARDI
	JARDIN
	LORATEGIAK
	LORATEGI
JDIN	XARDIN
LAGO	LAGO
LDERA	LADERA
LOMA	LOMA
LOMO	LOMO

CODIGO	DESCRIPCIONES
LUGAR	LEKU
	LLOC
	LUGAR
MALEC	MALECON
MONTE	MENDI
	MONTE
MUELL	KAI
	MOLL
	MUELLE
PAGO	PAGO
PARTI	PARTICULAR
PAS	PAS
PASEO	IBILBIDE
	PASEABIDE
	PASEALEKU
	PASEO
	PASSEIG
PBDO	POBLADO
PDA	PUJADA
PINAR	PINAR
PISTA	PISTA
PLA	PLA
PLAYA	HONDARTZA
	ONDARTZA
	PLAYA
	PRAIA
PLAZA	ENPARANTZA
	PLAÇA
	PL
	PLAZA
PLCET	PLACETA
PLZLA	PLAZUELA
PNTE	PUENTE
	PONT
	PONTE
	ZUBI
POLIG	POLIGONO
PQUE	PARC
	PARKE
	PARQUE
PRAÑA	PRACIÑA
PRAJE	PARATGE
	PARAJE
	TOKI
PRAZA	PRAZA
PROL	PROLONGACION

CODIGO	DESCRIPCIONES
	PASAIA
	PASAJE
	PASAXE
PSAJE	PASSATGE
PSLLO	PASILLO
PTDA	PARTIDA
	PORTILLO
PTILO	PUERTILO
	PORT
PTO	PUERTO
	PASSADIS
PZO	PASADIZO
PZTA	PLAZOLETA
RACDA	RACONADA
RAMAL	RAMAL
RAMPA	RAMPA
RBLA	RAMBLA
RBRA	RIBERA
RCDA	RINCONADA
	RACO
RCON	RINCON
RONDA	RONDA
RTDA	ROTONDA
RU	RUSTICA
RUERO	RUEIRO
	GORABIDE
SBIDA	SUBIDA
	SECTOR
SECT	SEKTORE
SEDRA	SENDERA
	SENDERO
SEND	VIARANY
	CORRIOL
	SENDER
SENDA	SENDA
TRANS	TRANSITO
	ETXATZE
	TRASEIRA
TRAS	TRASERA
TRRNT	TORRENTE
	TRAVESSERA
	TRAVESSIA
TRVA	TRAVESIA
TRVAL	TRANSVERSAL
	URBANIZACION
	URBANITZACIO
URB	URBANIZAZIO
VALLE	VALLE
VCTO	VIADUCTO

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

CODIGO	DESCRIPCIONES
	ERRIBERA
VEGA	VEGA
VENAT	VEINAT
VENLA	VENELA
	BIDE
VIA	VIA
VIAL	VIAL
	CARRERANY
VREDA	VEREDA
ZEHAR	ZEARKALETA
ZONA	ZONA

5 ANEXO II: Relación de categorías de Centros y Establecimientos Sanitarios

Centros sanitarios
C.1 Hospitales (centros con internamiento)
C.1.1 Hospitales generales.
C.1.2 Hospitales especializados.
C.1.3 Hospitales de media y larga estancia.
C.1.4 Hospitales de salud mental y tratamiento de toxicomanías
C.1.90 Otros centros con internamiento.
C.2 Proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento.
C.2.1 Consultas médicas.
C.2.2 Consultas de otros profesionales sanitarios.
C.2.3 Centros de atención primaria.
C.2.3.1 Centros de salud.
C.2.3.2 Consultorios de atención primaria.
C.2.4 Centros Polivalentes.
C.2.5 Centros Especializados.
C.2.5.1 Clínicas dentales.
C.2.5.2 Centros de reproducción humana asistida.
C.2.5.3 Centros de interrupción voluntaria del embarazo.
C.2.5.4 Centros de cirugía mayor ambulatoria.
C.2.5.5 Centros de diálisis.
C.2.5.6 Centros de diagnóstico.
C.2.5.7 Centros móviles de asistencia sanitaria.
C.2.5.8 Centros de transfusión.
C.2.5.9 Bancos de tejidos.
C.2.5.10 Centros de reconocimiento.
C.2.5.11 Centros de salud mental.
C.2.5.90 Otros centros especializados.
C.2.90 Otros proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento.
C.3 Servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria
Establecimientos sanitarios:
E.1 Oficinas de farmacia.
E.2 Botiquines.
E.3 Ópticas.
E.4 Ortopedias.
E.5 Establecimientos de audioprótesis.

6 ANEXO III: Relación de categorías y grupo de dependencia funcional

Dependencia Funcional	Grupo Dependencia
Instituto Nacional de Gestión Sanitaria/INGESA	Públicos
Servicios o Institutos de Salud de las Comunidades Autónomas	Públicos
Otras entidades u organismos públicos de dependencia estatal	Públicos
Otras entidades u organismos públicos de dependencia autonómica	Públicos
Diputación o Cabildo	Públicos
Municipio	Públicos
Ministerio de Defensa	Públicos
Otras entidades u organismos públicos	Públicos
Privados	Privados
Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Privados
Organizaciones no gubernamentales	Privados

7 ANEXO IV: Categorías de Oferta Asistencial

Oferta asistencial
U.1 Medicina general/de familia.
U.2 Enfermería.
U.3 Enfermería obstétrico-ginecológica (matrona).
U.4 Podología.
U.5 Vacunación.
U.6 Alergología.
U.7 Cardiología.
U.8 Dermatología.
U.9 Aparato digestivo.
U.10 Endocrinología.
U.11 Nutrición y Dietética.
U.12 Geriatria.
U.13 Medicina interna.
U.14 Nefrología.
U.15 Diálisis.
U.16 Neumología.
U.17 Neurología.
U.18 Neurofisiología.
U.19 Oncología.
U.20 Pediatría.
U.21 Cirugía pediátrica.
U.22 Cuidados intermedios neonatales.
U.23 Cuidados intensivos neonatales.
U.24 Reumatología.
U.25 Obstetricia.
U.26 Ginecología.
U.27 Inseminación artificial.
U.28 Fecundación in vitro.
U.29 Banco de semen.
U.30 Laboratorio de semen para capacitación espermática.
U.31 Banco de embriones.
U.32 Recuperación de oocitos.
U.33 Planificación familiar.
U.34 Interrupción voluntaria del embarazo.
U.35 Anestesia y Reanimación.
U.36 Tratamiento del dolor.
U.37 Medicina intensiva.
U.38 Quemados.
U.39 Angiología y Cirugía Vascular.
U.40 Cirugía cardíaca.
U.41 Hemodinámica.
U.42 Cirugía torácica.
U.43 Cirugía general y digestivo.
U.44 Odontología/Estomatología.
U.45 Cirugía maxilofacial .
U.46 Cirugía plástica y reparadora.
U.47 Cirugía estética .

Oferta asistencial
U.48 Medicina estética
U.49 Neurocirugía.
U.50 Oftalmología.
U.51 Cirugía refractiva.
U.52 Otorrinolaringología.
U.53 Urología.
U.54 Litotricia renal.
U.55 Cirugía ortopédica y Traumatología.
U.56 Lesionados medulares.
U.57 Rehabilitación.
U.58 Hidrología.
U.59 Fisioterapia.
U.60 Terapia ocupacional.
U.61 Logopedia.
U.62 Foniatria.
U.63 Cirugía mayor ambulatoria.
U.64 Cirugía menor ambulatoria.
U.65 Hospital de día.
U.66 Atención sanitaria domiciliaria.
U.67 Cuidados paliativos.
U.68 Urgencias.
U.69 Psiquiatría.
U.70 Psicología clínica.
U.71 Atención sanitaria a drogodependientes.
U.72 Obtención de muestras.
U.73 Análisis clínicos.
U.74 Bioquímica clínica.
U.75 Inmunología.
U.76 Microbiología y Parasitología.
U.77 Anatomía patológica.
U.78 Genética.
U.79 Hematología clínica.
U.80 Laboratorio de hematología.
U.81 Extracción de sangre para donación.
U.82 Servicio de transfusión.
U.83 Farmacia.
U.84 Depósito de medicamentos.
U.85 Farmacología clínica.
U.86 Radioterapia.
U.87 Medicina nuclear.
U.88 Radiodiagnóstico.
U.89 Asistencia a lesionados y contaminados por elementos radiactivos y radiaciones ionizantes
U.90 Medicina preventiva.
U.91 Medicina de la educación física y el deporte.
U.92 Medicina hiperbárica.
U.93 Extracción de órganos.
U.94 Trasplante de órganos.
U.95 Obtención de tejidos.
U.96 Implantación de tejidos.

Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios. REGCESS

Oferta asistencial
U.97 Banco de tejidos.
U.98 Medicina aeronáutica.
U.99 Medicina del trabajo.
U.100 Transporte sanitario (carretera, aéreo, marítimo).
U.101 Terapias no convencionales.
U.900 Otras unidades asistenciales.